



MINUTA

**COMISIÓN PROVISIONAL PARA VIGILAR
LA OPORTUNA INTEGRACIÓN DE LOS
CONSEJOS DISTRITALES**

**TRIGÉSIMA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL QUINCE
DÉCIMA SESIÓN URGENTE**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 09:50 horas del 5 de junio de 2015, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), sito en la calle de Huizaches número 25, colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, dio inicio la Décima Sesión Urgente de la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Integración de los Consejos Distritales del Instituto Electoral del Distrito Federal (CPVOICD).

Al encontrarse presentes las Consejeras Electorales Olga González Martínez y Gabriela Williams Salazar, el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión, y la Secretaria Técnica de la misma, Myriam Alarcón Reyes, se integró el *quórum* respectivo, por lo que la Presidencia declaró abierta la Sesión. Así mismo, concurrió la representante del Partido Nueva Alianza, Herandeny Sánchez Saucedo; la Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral, Delia Guadalupe del Toro López, el Contralor General, Jorge Alberto Diazconti Villanueva y la Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, Karla Sofía Sandoval Domínguez.

A continuación se sometió a consideración el siguiente:

Orden del Día

1. Presentación ante la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Integración de los Consejos Distritales del Instituto Electoral del Distrito

Federal de la renuncia de la Ciudadana Amelia Arraizaga Hernández, que fue designada Consejera Electoral Distrital en la Sede Distrital XVI.

2. Proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Integración de los Consejos Distritales por el que, derivado de la vacante generada en la Sede Distrital XVI, se designa a la ciudadana que conforme a la Lista de Reserva para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, cubrirá dicha vacante.

La Secretaria Técnica consultó en votación económica el Orden del Día, el cual se aprobó por unanimidad de votos.

A continuación, solicitó dispensar la lectura de la documentación del Orden del Día, en virtud de haber sido distribuida con anterioridad, lo cual se aprobó por unanimidad de votos.

Acto seguido, dio cuenta con el Primer Punto del Orden del Día:

1. Presentación ante la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Integración de los Consejos Distritales del Instituto Electoral del Distrito Federal de la renuncia de la Ciudadana Amelia Arraizaga Hernández, que fue designada Consejera Electoral Distrital en la Sede Distrital XVI.

Al no existir intervenciones, la Comisión se dio por enterada de la renuncia presentada; acto seguido, la Presidencia solicitó a la Secretaria Técnica desahogar el siguiente Punto del Orden del Día:

2. Proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Integración de los Consejos Distritales por el que, derivado de la

vacante generada en la Sede Distrital XVI, se designa a la ciudadana que conforme a la Lista de Reserva para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, cubrirá dicha vacante.

La Consejera Electoral Olga González Martínez reconoció el esfuerzo del Presidente de la Comisión al prever que todas las Listas de Reserva se encontraran debidamente conformadas, de tal manera que en el caso del Consejo Distrital, su integración no se vería afectada.

La Presidencia señaló que al cumplir con la conformación de todas las Listas de Reserva se evitaba que al presentarse renunciaciones, a pocas horas de la jornada electoral, no se conformaran los Consejos Distritales.

La representante del Partido Nueva Alianza felicitó y reconoció a la Presidencia de la Comisión, a las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión de igual forma a todo el equipo, que durante cada una de las etapas dieron el máximo para cumplir con el valioso encargo.

La Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar se sumó a las felicitaciones hacia la Presidencia de la Comisión, así como al equipo de la UTALAOD, del Centro de Formación y a la Contraloría, por el puntual seguimiento a cada una de las etapas para la conformación de los Consejos Distritales, así como para la integración de las Listas de Reserva para el Proceso Electoral 2014-2015; asimismo, reconoció la sensibilidad de la Presidencia para las observaciones que se habían presentado durante el procedimiento.

La Presidencia agradeció los comentarios vertidos y manifestó que gracias a los trabajos conjuntos de las Consejeras Electorales, la Secretaria Técnica, los Partidos Políticos y todos los funcionarios que acompañaron las labores de la Comisión, fue como lograron los resultados.

Al no existir intervenciones adicionales, la Secretaria Técnica consultó en votación económica el Segundo Punto del Orden del Día, aprobándose el siguiente Acuerdo, por unanimidad de votos.

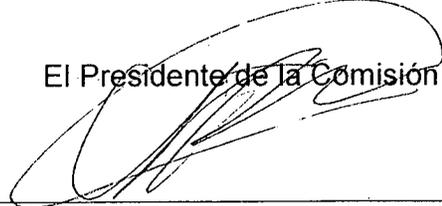
CPVOICD-56-15

Acuerdo de la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Integración de los Consejos Distritales por el que, derivado de la vacante generada en la Sede Distrital XVI, se designa a la ciudadana que conforme a la Lista de Reserva para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, cubrirá dicha vacante.

La Secretaria Técnica informó que se habían agotado los asuntos del Orden del Día.

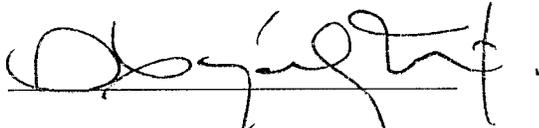
Al haberse agotado los asuntos listados en el Orden del Día, siendo las 09:55 horas del 5 de junio 2015, se dio por concluida la Décima Sesión Urgente de la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Integración de los Consejos Distritales.

El Presidente de la Comisión

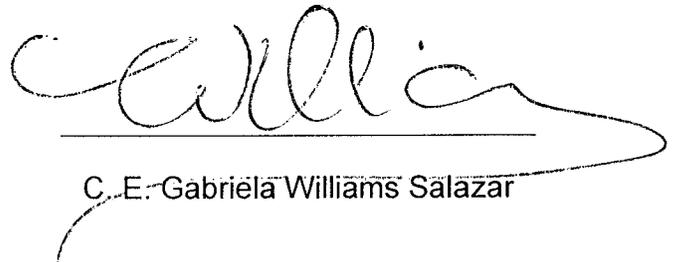


C. E. Yuri Gabriel Beltrán Miranda

Integrantes



C. E. Olga González Martínez



C. E. Gabriela Williams Salazar